

ACTA DE REVISIÓN PROVISORIA DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y DOCUMENTACIÓN
CONCURSO EVENTUAL DE TÉCNICO/A ELECTROMECAÁNICO/MANTENIMIENTO PARA EL HOSPITAL
PROVINCIAL NEUQUÉN

En la Ciudad de Neuquén a los días 4 del mes de Agosto del año 2026 siendo las 10:00 hs., se reúnen en el Hospital Provincial Neuquén, el Comité Evaluador para la anunciada selección del puesto en título de referencia.

Se hace presente el Comité Evaluador, compuesto por las siguientes personas:

En representación de la parte ejecutiva:

Tec. Lagos Zavala Maria Fernanda - Sra. Vidal Alejandra

En representación de la parte gremial:

Sr. Villegas Fabian

Resultando la revisión en los siguientes resultados para cada postulante inscripto:

Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Condición (Habilitada/o Inhabilitada/o -Condicional) (*)	Observación: para quienes quedan condicional o Inhabilitada/o, se detalla motivo
MUÑOZ JAVIER	33496147	CONDICIONAL	FALTA TITULO HABILITANTE
TORRES DEBORA	36800741	CONDICIONAL	FALTA TITULO HABILITANTE Y JUSTIFICACIÓN DE 2 AÑOS DE RESIDENCIA FALTANTE SEGÚN DNI
RAMIREZ LAUTARO	45389997	CONDICIONAL	FALTA JUSTIFICAR 2 AÑOS DE RESIDENCIA DE ACUERDO A DNI PRESENTADO
PILCHUMAN FRANCO	39682692	HABILITADO	
LEFOLL ALAN	35493663	CONDICIONAL	FALTA COMPROBAR VIGENCIA DE CERTIFICADO DE DEUDOR ALIMENTARIO Y REGISTRO DE VIOLENCIA
HUNCHULEO EZEQUIEL	45028858	HABILITADO	
LOPEZ GUZMAN JUAN	44846885	CONDICIONAL	FALTA JUSTIFICAR 2 AÑOS DE RESIDENCIA DE ACUERDO A DNI PRESENTADO
ALVAREZ LARENAS CARLOS	34310789	HABILITADO	
TEJERINA NANIHUE	41608464	HABILITADO	

Por la presente el comité evaluador decide dejar en situación condicional a los postulantes a los que les falte o presenten incompletas hasta 2 documentaciones excluyentes.

(*) Condición de postulantes:

- Habilitada/o: Presentó toda la documentación en tiempo y forma, está en condiciones de pasar a la siguiente instancia del concurso.
- Condicional: Falta uno (1) de los requerimientos (documentación excluyente). La documentación pendiente debe ser enviada al mismo mail de inscripción dentro de las 48 horas hábiles de realizada esta revisión, para cambiar su condición a habilitada/o para la siguiente instancia del proceso.
- Inhabilitada/o: incumple con los requisitos que validen esa instancia.

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:30 horas del día 04 del mes de Agosto del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Firmas

Lagos Zavala Maria Fernanda
Villegas Fabian (ATE)

Alejandra Vidal
RE HH





Provincia del Neuquén
2026 - 20° aniversario de la reforma de la Constitución de la Provincia del Neuquén

Hoja Adicional de Firmas

Número:

Referencia: ACTA DE REV. PROV. TEC. MANTENIMIENTO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.